

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <hr/> SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 2

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **PATRICIA LOPEZ**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **2179552018 - 2171002018**.

EL SUSCRITO CARINE PENING GAVIRIA, SUBSECRETARIA SDIS

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe X _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. **2179552018 - 2171002018**.

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy 25 septiembre a las 12 a m.


 JASBLEIDI MOJICA CARDONA

Profesional 2019 – 16 SIAC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS
SERVICIOS SOCIALES**

FORMATO AVISO

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 --
27/09/2017

Página: 2 de 2

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy 02 de octubre siendo las 5:30 pm

JASBLEIDY MOJICA CARDONA
Profesional 2019 – 16 SIAC

Proyectó: Ricardo Tique. IVSS

4
72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS



Centro Operativo: UAC CENTRO Fecha Pre-Admisión: 14/09/2018 12:14:58
 Orden de servicio: 10502132

YG203177427C0

1111
667

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	NIT/C.G.T.I.: 899999061
	Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16	Código Postal: 110311408
Destinatario	Nombre/ Razón Social: PATRICIA LOPEZ	Código Postal: 111161116
	Dirección: AV CIUDAD DE CALI 153 26 TR B AP 201	Código Operativo: 1111667
Valores	Peso Físico(grs): 200	Dice Contener: DIRECCION NO EXISTE NO HAY EDIFICIOS HAY
	Peso Volumétrico(grs): 0	
	Valor Declarado: \$0	Observaciones del cliente: SUBSECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
	Valor Flete: \$2.600	
	Costo de manejo: \$0	
	Valor Total: \$2.600	

Causal Devoluciones:	
<input checked="" type="checkbox"/> RE Rehusado	<input type="checkbox"/> C1 C2 Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> No existe	<input type="checkbox"/> N1 N2 No contactado
<input type="checkbox"/> NS No reside	<input type="checkbox"/> FA Fallecido
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> OC Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/> Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel. Hora:
Fecha de entrega:	
Distribuidor: MILTON J.	
C.C. 17-09-18	
Gestión de entrega:	
<input type="checkbox"/> 1er	<input type="checkbox"/> 2do

1111
757
UAC CENTRO
CENTRO A



11117571111667YG203177427C0

Principal Bogotá D.C. Calle Las Bóvedas 25-28 Edif. A-54 Bogotá / www.472.com.co / línea Nacional al 80001170 / Tel. contacto: (57) 4722000. Men. Transp. y C. de carga 000/000 del 20 de mayo de 2000/Man. I.T. Res. Mensajería Express 001567 de 18 de mayo de 2005.

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL
Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110311408
Envío: YG203177427CO



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 # 32 - 16
TELÉFONO: 3 27 97 97
CORREO: integracionsocial@bogota.gov.co

FOR-BS-045

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
PATRICIA LÓPEZ
otá D.C.
Dirección: AV. CIUDAD DE CALI 153
26 TORRE B APT. 201

otá D.C.
Patricia LÓPEZ
Ciudad de Cali No. 153-26 Torre B Apto. 201

Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 111161116
Fecha Pre-Admisión:
14/09/2018 12:14:58

Asunto: Respuesta derecho de petición.

Referencia: ENT 39235 del 31 de agosto de 2018 – Requerimientos SDQS Nos 2171002018 y 2179552018

Respetada señora Patricia:

En atención a lo dispuesto en el oficio del asunto, esta Secretaría dará respuesta así:

"1. Cuál es la política de su entidad frente a la contratación de presuntos violadores de mujeres?"

Respuesta:

La Secretaría Distrital de Integración Social, verifica que las personas que pretendan suscribir Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con la entidad, no se encuentren inmersas en causales de inhabilidad o incompatibilidad. Así mismo, verifica los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas de los particulares que deseen contratar con el estado, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, razón por la cual en el evento de existir alguna de estas circunstancias, no es posible contratar con el estado.

De acuerdo con lo anterior, teniendo en cuenta que el régimen de inhabilidades e incompatibilidades en materia contractual es taxativo, no es posible establecer causales diferentes a las señaladas en la ley.

Por otra parte, el distrito también cuenta con un Ideario Ético en el cual se señalan los valores que deben observar tanto servidores públicos como contratistas, quedando este como una obligación general en los contratos cuya inobservancia podría generar un incumplimiento.

"2. Hasta cuándo está contratado el señor Viracacha en su entidad?"

Respuesta:

Esta Secretaría indica que una vez revisada la base de datos que reposa en la Subdirección de Contratación, se constató que a la fecha no existe contrato alguno vigente con el señor Viracachá.

a. 5

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co

Código postal: 110311



SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

"3 Al interior de la entidad se le abrió alguna investigación al señor Viracacha?"

Respuesta:

Una vez revisada la base de datos de la Oficina de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Distrital de Integración Social, se constató que a la fecha no se encuentra ningún proceso activo en contra del señor JESÚS GREGORIO VIRACACHÁ. Así mismo, se indica que en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 734 de 2002 en concordancia con la Ley 1474 de 2011, la entidad no se encuentra facultada para investigar a los contratistas o ex - contratistas, toda vez que la misma es competencia de Procuraduría General de La Nación tal y conforme lo dispone la Sentencia C-286 de 1996.

De otra parte, se señala que la Secretaría Distrital de Integración Social no ha recibido queja o denuncia formal contra el ex - contratista, por consiguiente, se invita a que instaure la denuncia correspondiente en caso de ser víctima o conocer la comisión de algún delito, ante la Fiscalía General de la Nación, entidad competente de realizar la investigación, de conformidad con lo señalado en el artículo 250 de la Constitución Política.

"4 Cómo se explica que un presunto violador trabaje en la Subdirección de Familia que se supone es la que protege a las mujeres de la ciudad de los temas de violencia intrafamiliar y sexual?"

Respuesta:

Se reitera la respuesta dada en el numeral 2º del presente documento.

De esta manera damos respuesta a su solicitud en nuestro compromiso de seguir trabajando por una "Bogotá Mejor Para Todos".

Cordialmente

CARINE PENING GAVIRIA
Subsecretaria

Aprobó: Jennifer Bermúdez Dussán – Jefe oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Andrea Vargas Marín - Asesor

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co

Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL